Barcelona, 27 de enero de 1937

GENERALITAT DE CATALUNYA

SECRETARÍA INTERIOR

Patrullas de Control

Traducción al español: Carlos Fonseca Fábregas (16 octubre 2025)

IMPRESIÓN PERSONAL

Puedo afirmar rotundamente que lo ocurrido no ha sido ningún problema sindical. Examinando el asunto de una manera objetiva, durante el terreno y con las pruebas a la vista, es fácil sacar la conclusión de que se trata de un pueblo que en la inmensa mayoría ha estado siempre netamente reaccionario (véanse los resultados de las elecciones, prensa que se leía, etc.) y que después del 19 de julio se ha encubierto en sus organizaciones obreras, casi todo en U.G.T., y alguno en C.N.T. (en dos de los muertos se le ha encontrado carnet confederal) pero con los mismos prejuicios y atavismos perniciosos del antiguo régimen. Un pueblo que, materialmente, no participó ni el 19 de julio, ni el 6 de octubre, ni tan solo el 14 de abril. Un pueblo enclavado en la cima de una serranía, en la Terra Alta, entre los límites de Cataluña y Aragón, dominado por un puñado de propietarios y terratenientes primitivos, ex caciques disfrazados de revolucionarios de uno u otro color, los cuales, para servir a sus móviles egoísmos, no han tenido ningún escrúpulo en provocar los hechos lamentables que todos lamentamos, aprovechándose del conflicto que planteaba el decreto de colectivizaciones.

Hay hechos incontestables. La bandera bicolor, de grandes dimensiones, con el escudo monárquico, encontrada en el Ayuntamiento, flamante, de confección reciente y cuidadosa, cuya procedencia sería interesante averiguar; aquel hombre de Esquerra Republicana de Catalunya, el único izquierdista del año 1931, que huye del pueblo y se refugia en mis brazos porque los capitalistas disfrazados de proletarios lo quieren fusilar; aquellos elementos que, muchas horas después de que las fuerzas entraran en el pueblo e hicieran un llamado pacifista a los vecinos, no solo siguen hostigando a las Patrullas de Control y a los Guardias de Asalto, sino que cuando estos se presentan en los domicilios para practicar un registro o una detención, los reciben a tiros; el cura continúa viviendo en el pueblo, manteniendo la misma influencia y actividades de antes; fotografías de los exreyes en las casas particulares; emblemas monárquicos; el precedente de que en la población de referencia se han celebrado concentraciones falangistas, según he podido comprobar por investigaciones realizadas y declaraciones de los detenidos, etc., todo ello acompañado de carnés sindicales del pasado diciembre, demuestra que no son precisamente roces sindicales los que han motivado el desenlace trágico de los hechos de La Fatarella.

Ahora bien, creo oportuno subrayar la conveniencia de que la aplicación del decreto de colectivizaciones se lleve al campo catalán con toda clase de atención y flexibilidad. El caso de La Fatarella se reproducirá. Y se reproducirá porque, por más buena voluntad que pongan las organizaciones, estas fracasarán si no se tiene la precaución de eliminar todos aquellos elementos provocadores que aprovechan cualquier ocasión para sabotear la inmensa obra del proletariado,

interesados en que el barco de la Revolución nunca llegue a buen puerto. Como catalán de raíz y profundamente dolido de ver su tierra destruida, como catalán y como proletario no deja de recomendar a las organizaciones obreras que hagan caso omiso de todas esas sirenas que les susurran al oído palabras envenenadas y consejos desintegradores. El bloque antifascista no se puede romper. Los problemas que surjan entre organizaciones deben resolverse entre ellas, pero de manera cordial y franca, sin campañas de prensa ni estridencias callejeras que den oportunidad al enemigo, que está al acecho, de arrebatarnos la victoria. Ha costado y está costando mucha sangre nuestra Revolución, como para que la prostituyamos con discordias y peleas. El bloque antifascista no se puede romper. Debemos conservarlo y reforzarlo. No olviden que nuestra unidad es el único vehículo que nos conducirá al triunfo.

INFORMACIÓN PRESENTADA POR EL DELEGADO DE LA JUNTA DE SEGURIDAD INTERIOR DE CATALUÑA, TOMÁS FABREGAS, REFERENTE A LOS HECHOS OCURRIDOS EN EL PUEBLO DE LA FATARELLA

Por órdenes recibidas del Consejero de Seguridad Interior de Cataluña, me personé la madrugada del lunes, día 25 del corriente, en la ciudad de Tarragona, donde me entrevisté con el Comisario de Orden Público de la misma, compañero Rodríguez, quien me informó de la situación en que se encontraba el pueblo de La Fatarella y me notificó que hacía una hora habían pasado por Tarragona, en dirección a dicho pueblo, Patrullas de Control, al mando de las cuales iban los compañeros de este Secretariado, Gutierrez y Bonet.

Seguidamente emprendí la marcha hacia La Fatarella, acompañado por dos coches con Agentes de Investigación y Vigilancia de Tarragona. Cuando llegamos a Mora la Nova, se nos unió el compañero Aracil de la Jefatura de Policía, quien me dijo que iba a La Fatarella con carácter informativo y conciliador y en representación del jefe de Servicios de la Comisaría General de Orden Público, compañero Eroles. Salimos de Mora la Nova, acompañados por el alcalde de dicha población y el presidente de la C.N.T. y U.G.T. de Tarragona, todos rumbo a La Fatarella.

Cuando estábamos a dos kilómetros de allí, encontramos un coche de Patrullas, el cual detuvimos, notificándome el ocupante del mismo, compañero Gutierrez, que tenían un muerto y que habían acompañado a un herido al pueblo de Ascó. Bajé del coche inmediatamente acompañado de mi escolta, con la bandera catalana que portaba, la cual, desplegándola, quise mostrar mientras me dirigía al pueblo. Cuando estábamos a unos 50 metros del mismo, fuimos hostilizados desde diferentes casas; no obstante, decidí continuar mi marcha hacia el interior. Al llegar a una de las calles, siempre acompañado también por el compañero Aracil de la Jefatura de Policía, fuimos nuevamente hostilizados con descargas y, entonces, exhibiendo la bandera catalana y levantando las manos, exigí en voz alta que depusieran su actitud, ya que iba en representación de la Junta de Seguridad Interior, para hablar con el Consejo Municipal, diciéndoles al mismo tiempo que yo era elemento de Esquerra, a lo que respondieron con un intenso fuego proveniente de todas partes.

Por cinco o seis veces intenté entrar por otra calle, siempre acompañado por el compañero Aracil, que también exhibía las credenciales de la Jefatura de Policía, siendo nuevamente fuertemente hostilizados.

Observé que, por una de las calles, corría un hombre hacia nosotros que salía a las afueras y, cuando estuvo cerca de nosotros, lo detuvimos, preguntándole por qué huía. Mostrándonos el carné de Esquerra Republicana de Catalunya, nos dijo que huía porque habían ido a buscarlo a su casa con intenciones de matarlo y de donde había logrado escapar; añadió que todo el pueblo era reaccionario y que, incluso, mantenían al cura y a dos frailes más con ellos. Completamente aterrorizado, nos preguntó si podía ir a refugiarse a Ascó, a donde hice que lo acompañaran unos compañeros.

En esos momentos cayó muerto otro compañero de Patrullas de Control y, ya con las cosas en este estado, tomamos la determinación, junto con el compañero Aracil, de que todas las Patrullas abandonaran el pueblo, haciendo parlamentos para que las mujeres, los niños y todas aquellas personas que no tuvieran nada que ver con el movimiento lo abandonaran también, con el fin de evitar víctimas inocentes, lo cual hicimos de inmediato con unas 400 personas, entre mujeres, hombres y niños. Fueron custodiados por Patrullas de Control y conducidos a un lugar seguro en la carretera, donde no les podía pasar nada. (Las mujeres y los niños fueron trasladados a Ascó, donde se les dio alojamiento).

Antes, sin embargo, de evacuar totalmente la población, se nos acercó un hombre procedente de la misma, preguntándonos quiénes éramos. Al contestarle que éramos de la Junta de Seguridad Interior de Cataluña, su actitud cambió, y nos dijo que el pueblo y el comité, que iba a hacer en ese momento, solo se giró y me dijo que si quería hablar debían entrar completamente solos y desarmados. Iba a hacerlo, cuando los compañeros que me acompañaban se opusieron. Continué con la evacuación mientras hacían cercar la población, de lejos, por Patrullas, con el objeto de evitar la fuga de los dirigentes y de los que se habían situado en esa actuación.

Una Patrulla trajo a dos hombres prisioneros, quienes habían salido con armas, aun disparando. Me hice cargo de ellos y, al salir del pueblo, nos encontramos con el presidente de la Unión General de Trabajadores de Tarragona, Josep Pascual, a quien le pregunté que le parecía los hechos de La Fatarella. Me contestó rápida y enérgicamente que no eran cuestiones sindicales de ninguna manera, ya que él creía, por las referencias que de dicha

población tenia, que era un asunto completamente faccionario. Junto con el compañero Aracil, llevamos a los prisioneros a la prisión de Ascó, que fueron recibidos por el alcalde y nos dieron el correspondiente recibo.

Desde Ascó telefoneé al consejero de Seguridad Interior de Cataluña, comunicándole lo que pasaba. Me dijo que me pusiera de acuerdo y en contacto con el comisario de Orden Público de Tarragona, compañero Rodriguez, al que telefoneé inmediatamente, diciéndome su secretario, que el comisario no se encontraba en la comisaria, que el compañero Rodriguez esperaría en Tarragona las dos camionetas de Guardias de asalto que venían de Barcelona, subiendo a La Fatarella con ellos.

Regresé inmediatamente al lugar de los hechos, donde al llegar me comunicaron que el jefe de la Sección de Patrullas de Control se había apoderado del cementerio y de una ermita adyacente al mismo, desde donde, mediante un teléfono instalado en el interior de dicha ermita que comunicaba con el Ayuntamiento —y cuyo teléfono mostraba señales evidentes de haber sido instalado provisionalmente— se comunicó con el mencionado Ayuntamiento, respondiendo con evasivas y colgando rápidamente el aparato. Me personé en el citado cementerio, encontrando allí ocho

cadáveres que, según dijeron los compañeros que habían subido desde allí, habían muerto al tomar la ermita.

Desde el campanario del pueblo y desde las casas que lo rodeaban nos hostilizaban continuamente. Intenté comunicarme otra vez con el Ayuntamiento, sin recibir contestación alguna, aunque noté que habían descolgado el aparato y que estaban escuchando. Les dije que era Delegado de la Junta de Seguridad Interior de Cataluña y que, en nombre del Gobierno de la Generalitat, les recomendaba que depusieran su actitud agresiva; que respondía por sus vidas, ya que aún estábamos a tiempo de evitar más víctimas, y les hice ver la situación agónica en la que materialmente se encontraban; que me dirigiría a la Casa Ayuntamiento para hablar con ellos, pues era muy triste que hermanos atacaran a hermanos. No se recibió contestación a mis palabras, aunque noté un siseo a través del aparato y finalmente escuché cómo colgaban rápidamente. Acto seguido respondieron con dos bombas de mano. (Esto causó en mi ánimo una impresión dolorosísima al ver que eran unas gentes engañadas por elementos completamente reaccionarios dentro del pueblo, entre ellos el cura y dos frailes que vivían con ellos).

Desde debajo de la carretera se me comunica con señas, que acaban de llegar dos camionetas de Guardias de Asalto, el Comisario General de Orden Publica de Tarragona y el capitán de servicio de Patrullas de Control, compañero Assens. Rápidamente me reuní con ellos, para ver, conjuntamente, cuál era el plan para seguir. El compañero Asens i el secretario General de las Patrullas de Control, compañero Gonzalez Batlle intentaron entrar a la población, en ese intento fueron recibidos con fuertes descargas y bombas de mano, teniendo que retroceder y volver al lugar donde me habían dejado.

El compañero Assens, el Comisario General de Orden Público de Tarragona, el oficial que comandaba las fuerzas de Asalto y yo compartimos impresiones, acordando finalmente reforzar el acordonamiento del pueblo, mezclando las Patrullas de Control con los Guardias de Asalto y esperando que llegara el amanecer para entrar en dicho pueblo. Entonces, toda vez que momentáneamente no se podía hacer nada, me retiré a descansar un rato en mi coche.

Serían las 4 de la madrugada cuando me despertaron dos compañeros de mi escolta personal, diciéndome que los Guardias de Asalto y las Patrullas ya estaban dentro de la población y que ocupaban el Ayuntamiento. Levantándome rápidamente, fui hacia allí, aunque al entrar en una de las calles fui hostilizado de nuevo, pero pude llegar donde estaba el edificio. En aquel lugar se entregaron bastantes prisioneros, a los que hice llevar a la carretera. Al regresar al Ayuntamiento, me mostraron una bandera monárquica, de tres metros, que habían encontrado en un cajón de la mesa del Consistorio. Entró en ese momento el secretario general de la Junta de Seguridad Interior de Cataluña, compañero Aureli Fernández, acompañado del subsecretario de la Presidencia, Martí Rauret y, conjuntamente con ellos, se organizaron los registros domiciliarios, servicio que se hizo realizar por grupos compuestos por tres hombres de Patrullas de Control y tres Guardias de Asalto.

Cuando ya era bien entrado el día, se hizo un llamamiento por todo el pueblo, para que todos los habitantes se presentaran en la plaza, lo cual hicieron de inmediato y donde el compañero Aureli Fernández les dirigió la palabra en términos conciliadores y agradables, para hacerles ver que en Cataluña había un Gobierno responsable, aunque, al acabar el parlamento, fuimos nuevamente hostilizados desde algunas tejados y dichas hostilidades fueron contestadas debidamente por las Patrullas de Control y Guardias de Asalto, causando dos bajas a los provocadores.

El compañero Assens, el oficial que comandaba a los Guardias de Asalto y yo, nos pondremos de acuerdo para la vigilancia que debía quedar en el pueblo, para vigilar y efectuar registros para encontrar armas. Acordamos dejar veinticinco hombres de las Patrullas de Control y veinticinco guardias de asalto, los primeros a las órdenes de un jefe responsable y los otros al mando del oficial de los mismos, marchamos de inmediato a la carretera donde había unos 214 o 215 detenidos. Tomamos a cuatro personas, hijos del pueblo, e hicimos la selección correspondiente, quedándonos finalmente con 47 detenidos para ser llevados a Barcelona, dejando a los demás en libertad, acompañados por Patrullas de Control y Guardias de Asalto. Las bajas sufridas por este pueblo son de 27 a 30.

Barcelona, 27 de enero 1937